

Macroproceso: Gestión Administrativa y Financiera

Nombre Formato: Informe de evaluación de propuesta(s) recibida(s) invitación directa a presentar oferta para orden contractual



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

Invitación Pública Consecutivo [N.1.013.P.0437-2022]

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN A ASIGNAR		CALIFICACIÓN OBTENIDA
		CUMPLE (Marcar x)	RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo)	DATECSA S.A.
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar con la oferta: La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación.	CUMPLE (Marcar x)	RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE PROPUESTA 7/03/2022 SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
	Objeto social o perfil requerido del oferente: El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación.	CUMPLE (Marcar x)	RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE
	Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente que no cumpla con todas las condiciones incurrirá en causal de rechazo.	CUMPLE (Marcar x)	RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE
	Vr. Disponibilidad Presupuestal (\$)/ Monto estimado de la contratación (\$): (Opcional, incluir si es aplicable según lo definido en la invitación) El valor de la oferta presentada no podrá superar el valor de la disponibilidad presupuestal o el monto estimado de la contratación definido por la Universidad para la invitación.	CUMPLE (Marcar x)	RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo)	NO APLICA
CLASIFICACIÓN OBTENIDA		CUMPLE /RECHAZO		CALIFICACIÓN OBTENIDA
DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (Aplicable cuando se invite a más de un proveedor, y cuando la oferta sea calificada previamente como CUMPLE)	EXPERIENCIA: Se asignará 60 PUNTOS al oferente que presente tres (3) certificaciones de diferentes contratos en las que se identifique, en cada una de ellas, cuantía superior a los 2 SMMLV y el objeto de la contratación sea de similares condiciones al de la presente invitación (debe cumplir ambos requisitos y no se tendrá en cuenta copias de contratos). Si presentan dos (2) certificaciones que cumplan con los requisitos, se asignarán 30 PUNTOS, si aporta una (1) certificación que cumpla con los requisitos se asignarán 10 PUNTOS y si no aporta certificaciones o las aportadas no cumplen con los requisitos, no se asignará ningún puntaje.	60 puntos		60
	OFERTA ECONÓMICA: Se asignarán 40 PUNTOS a la oferta que presente el menor precio en pesos, y a las demás propuestas se le asignarán los puntos que correspondan aplicando la regla de tres inversas.	40 puntos		40
MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR		100 PUNTOS		(100) puntos

ANTECEDENTES: (Según aplique en cada caso, podrán incluirse antecedentes adicionales)

1. el 1 de marzo de 2022, se publicó en la página web de unisalud la invitación pública "N.1.013. P.0437-2022", para contratar el "prestar servicios técnicos administrativos en el área de gestión y asignación de citas para la unidad de servicios de salud "unisalud" de la universidad nacional de Colombia sede Palmira."

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN A ASIGNAR	CALIFICACIÓN OBTENIDA DATECSA S.A.
-----------	-------------	------------------------	---------------------------------------

2. La fecha de cierre de la invitación pública estuvo prevista para el 7 de marzo de 2022, hora 04:00 p.m.

3. A la fecha de cierre, presentó propuesta un (1) proponente: DATECSA S.A.

4. Frente a los documentos Técnicos se establece que el proponente: DATECSA S.A.

5. Ahora bien, revisando los criterios de asignación de puntaje, se hace la siguiente descripción de cada documento presentado y aceptado, así:

Experiencia 60 Puntos.
DATECSA S.A.

1. UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

Objeto: Servicio de impresión en b/n, fotocopiado, escáner en red bajo la modalidad de outsourcing integral mediante el arrendamiento de impresora y multifuncionales. Incluye repuestos, mano de obra, software de control PAPER CUT, mantenimientos preventivos y correctivos, y todos los suministros necesarios para garantizar el buen funcionamiento de los mismos. Incluye un Helpdesk y un operario de soporte.

Fecha de inicio primer contrato: 01/11/2012
Fecha inicio contrato actual: 01/04/2019
Duración del contrato actual: 48 meses
Valor Anual de contrato: \$200.000.000
Calificación: Muy Satisfactoria

2. CASA TORO COMPRE CON CONFIANZA

Objeto: Outsourcing integral para los servicios de impresión, fotocopiado y escáner en red, suministrando los equipos necesarios para cubrir las necesidades actuales de casa toro y Motorysa incluyendo mantenimiento correctivo y preventivo, tóner, consumibles, repuestos en general para todos los equipos y capacitación.

Duración: Contrato actual 3 años.
Fecha de inicio: 01 de Julio de 2019
Fecha de terminación: 30 de junio de 2022 Prorrogables en periodos anuales (Vigente)
Fecha de inicio: 24 de enero de 2013
Fecha de terminación: 30 de junio de 2019
Valor anual contrato IVA incluido: \$ 471.298.390
Calificación: Excelente.

3. SUMMAN

Objeto: Prestación del servicio de impresión en modalidad Outsourcing total con equipos VP-110 x 3, los cuales son usados en la impresión de facturas y/o otros documentos en alto volumen. Incluye: Equipos, Mantenimiento correctivo y preventivo, tóner según coberturas, consumibles y todas eléctricas, electrónicas o mecánicas que fallen durante el normal funcionamiento del equipo, servicio 7 x 24.

Fecha inicio primer contrato: diciembre de 2015
Fecha de inicio Contrato actual: octubre de 2020
Vigencia: 12 meses, renovable.
Valor Anual del contrato IVA incluido: \$250.000.000
Calificación: Excelente.

OFERTA ECONOMICA* 40 PUNTOS

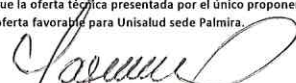
6. Se verifica por el área pertinente que la oferta cumpla con las condiciones técnicas definidas en la invitación.


7. A partir de la fecha de elaboración del presente informe de evaluación de propuestas y hasta el día 24 de marzo de 2022, se otorgara plazo a los proponentes para presentar observaciones respecto del contenido del informe, las cuales deberán ser remitidas al correo de contrato_unipal@unal.edu.co. Las que se presenten por fuera del tiempo acá indicado no serán tenidas en cuenta.

De no ser presentada ninguna observación quedará en firme y se procederá a publicar el informe de evaluación definitivo.

CONCLUSIÓN: Se deja constancia que la oferta técnica presentada por el único proponente DATECSA S.A. cumple satisfactoriamente con todos los criterios establecidos en la presente invitación, además de ser una oferta favorable para Unisalud sede Palmira.

Fecha de elaboración: 22/03/2022


GLORIA YAZMIN MESÍAS CASTILLO
Nombre Responsable Invitación
Jefe de División


VICTOR ALFONSO VILLAQUIRÁN
Nombre Evaluador
Auxiliar Administrativo

Notas:

1. En los procesos de invitación en que sea válida la presentación de una (1) sola oferta, el evaluador en la conclusión de este informe de evaluación, deberá dejar constancia de si la oferta económica es favorable y se encuentra dentro del estándar del mercado.
2. En caso de empate en el puntaje total de dos (2) o más propuestas, el evaluador deberá aplicar los criterios de desempate establecidos en la invitación, dejando constancia, en éste formato, del criterio aplicado y de su resultado final.
3. Cuando la evaluación se haga por comparación de ítems y valores unitarios para asignar parcialmente la contratación a varios proponentes, la conclusión deberá estar sustentada en cuadros comparativos de ítems y valores unitarios, anexos a la presente evaluación.
4. En el caso de requerirse firmas adicionales en este formato, podrán incluirse.